



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13, 184/16

20/07/2016

1136, 1139

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En la actualidad el Ministerio de Fomento, a través de la Empresa de Ingeniería y Consultoría del Transporte-INECO, está redactando el Estudio Informativo de la actuación interesada.

Una vez estén finalizados los trabajos actualmente en marcha, se podrá disponer de las conclusiones correspondientes, entre las cuales estará el presupuesto.

Madrid, 21 de noviembre de 2016